

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2017-

0003

SALTA, **07 FEB 2017**

Expediente N° 10.051/16

Cuerpo I y II

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

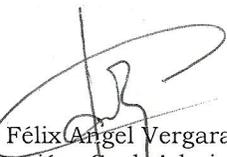
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos que demandaron la realización de Concursos Docentes de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad de Ciencias Naturales, obrantes en fs. 11, 13, 14, 23, 24, 25, 31, 32, 45, 46, 47, 50, 67, 68, 70, 71, 77, 79, 80, 88, 89, 92, 93, 113, 114, 122, 123, 124, 130, 131, 143, 144, 151, 152, 153, 154, 174, 176, 177, 185, 186, 199, 201, 203, 213, 214, 215, 230, 233, 236, 244, 245, 246, 247, 251, 252, 263, 264, 276, 285 y 295 por la suma total de Pesos Noventa y Nueve Mil Ciento Ochenta y Tres con Sesenta y Dos Centavos (\$ 99.183,62).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados para Concursos Docentes de la Facultad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp



Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales